

PN-AGG-228  
102951



*Propuesta de*

*Plan Estratégico del Sistema Nacional  
de Areas Protegidas de Honduras - SINAPH*

*y*

*Lineamientos del Departamento  
de Areas Protegidas y Vida Silvestre - DAPVS*

Elaborado por DAPVS / AFE-COHDEFOR  
con la participacion de Instituciones Gubernamentales,  
Organizaciones Internacionales y ONG invitadas

*Taller financiado y facilitado por PROARCA/CAPAS/USAID*

*Honduras - Marzo 1999*

## *Tabla de contenidos*

---

I. RESUMEN EJECUTIVO	1
II. PLANIFICACION ESTRATEGICA	8
1 ANALISIS DE PROBLEMAS	9
2 TENDENCIAS REGIONALES	11
3 ANALISIS FODA	12
4 ACTORES CLAVE	16
5 INFLUENCIAS CRITICAS	17
6 PROGRAMAS	20
7 MISION DE DAPVS	29
8 SISTEMAS GERENCIALES	30
9 RESUMEN DE ELEMENTOS CLAVE DE LA VISION	36
10 RESUMEN DE ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	37
III. LINEAMIENTOS DEL PLAN OPERATIVO DE DAPVS	38
1 LEYES Y POLITICAS	39
2 MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS	40
3 DESARROLLO SOSTENIBLE	41
4 INNOVACION	42
5 GERENCIA	43
ANEXO 1 - ANALISIS DE TENDENCIAS REGIONALES	44
ANEXO 2 - ANALISIS DE ACTORES CLAVE	45
ANEXO 3 - DOCUMENTOS UTILIZADOS	46
ANEXO 4 - LISTA DE PARTICIPANTES EN EL TALLER	47

**Propuesta**  
**Plan Estratégico de SINAPH**  
**Lineamientos para el Plan Operativo de DAPVS**

**I- RESUMEN EJECUTIVO**

***1 Presentación***

---

DAPVS / AFE-COHDEFOR, ha tomado la iniciativa de analizar la situación del Sistema Nacional de Areas Protegidas (SINAPH) y de construir los puntos de referencia para el proceso futuro

Este esfuerzo se vio enriquecido directamente con la participación de representantes de instituciones y organizaciones como SERNA, GTZ, CELAQUE, DIGEPESCA, Procuraduría del Ambiente, Fundación Vida y MOPAWI, así como miembros de proyectos como PAAR, PROBAP, PROFOR, entre otros

La iniciativa fue reforzada por la colaboración del *Ministerio del Ambiente y Energía* - MINAE, de Costa Rica y el *Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales* - MARENA, de Nicaragua, instituciones que presentaron sus sistemas de áreas protegidas como referencia para DAPVS, asimismo, la *Fundación Defensores de la Naturaleza*, de Guatemala, presentó su programa de co-manejo de áreas protegidas, también como referencia útil para el futuro programa de DAPVS. José Courrau, de The Nature Conservancy, dentro del Proyecto de PROARCA/CAPAS, aportó referencias sobre la propuesta que elaboró sobre Estructura Organizativa del SINAPH (USAID 1996)

PROARCA/CAPAS/AID facilitó la actividad y proveyó apoyo técnico y financiero a solicitud de DAPVS

El producto de este esfuerzo, hasta el momento, es una propuesta sobre lo que se aspira a construir en Honduras respecto al SINAPH y sobre los lineamientos de DAPVS para su contribución efectiva, propuesta que habrá que enriquecer y definir a corto plazo con la alianza y aporte de los actores relevantes. La calidad técnica de la misma refleja esfuerzo y compromiso muy significativos de todos los participantes en su elaboración

Aunque ya se cuenta con un punto de arranque, lo importante viene de aquí en adelante: pasar la "*barrera del sudor*" como se denominó en el taller al hecho de pasar de los planes a la acción

Existe una amplia expectativa sobre lo que sigue, tanto instituciones gubernamentales, organizaciones internacionales de apoyo técnico y financiero y ONGs, han manifestado su interés en proseguir con el proceso de mejoramiento de esta propuesta y de contribuir a que su planteamiento se concrete en decisiones y acciones que lo hagan realidad, primero institucionalmente y luego en las áreas protegidas de Honduras

## 2 Misión de SINAPH

---

*Preservar, manejar y aprovechar  
los recursos naturales  
en las áreas protegidas de Honduras*

*mediante*

- *el manejo eficiente*
- *la autosuficiencia económica de las áreas*
- *la conservación de la biodiversidad*
- *el uso sostenible de los recursos naturales*
- *la generación rentable de bienes y servicios ambientales*
- *el desarrollo de información técnica*
- *la promoción de la estabilización del ámbito jurídico y político*
- *y el desarrollo y fortalecimiento institucional*

## 3 Visión de SINAPH

---

*Guiados por un Plan Estratégico actualizado  
con personal altamente calificado y comprometido  
en una Institución sólida descentralizada desconcentrada y participativa  
que establece alianzas con los actores clave involucrados  
bajo principios de calidad investigación desarrollo e innovación  
dentro de un marco legal armonizado  
se priorizarán manejarán y administrarán eficientemente las áreas protegidas  
y se generarán bienes y servicios en forma sostenible  
para la sociedad hondureña y del mundo*

#### 4 *Valores Impulsores*

---

- *Promovemos el desarrollo sostenible del ser humano en su ecosistema*
- *Orientamos el proceso hacia la incorporacion de la conservacion de los recursos naturales en la cultura y la vida diaria*
- *Respetamos e integramos los valores culturales*
- *Buscamos soluciones y fomentamos la integracion a traves de la amplia participacion y una eficiente coordinacion de todos los grupos de interes en el adecuado manejo de las areas protegidas*
- *Tenemos un panorama amplio y claro de lo que debemos realizar*
- *Buscamos ser lideres en la conservacion de los recursos naturales y el manejo de las areas protegidas*
- *Valoramos la calidad como un criterio que define nuestro quehacer y los servicios que brindamos*
- *Usamos criterios de racionalizacion y priorizacion para un uso mas efectivo y eficiente de los recursos humanos financieros y materiales con que contamos*

#### 5 *Influencias Críticas del Análisis de Ambiente*

---

- Mayor interes por la conservacion y el ecoturismo
- Cooperacion tecnica y financiera
- Marco juridico inconsistente y reglamentacion inadecuada
- Estructura institucional actual permite una presencia en las 12 regiones forestales pero es inadecuada para cumplir las funciones y alcanzar el proposito

#### 6 *Principales actores - clave*

---

- Las comunidades y los grupos de interes
- Las Organizaciones de apoyo externo y las organizaciones no gubernamentales
- Instituciones relacionadas con el ambiente AFE-COHDEFOR/SERNA

## **7 Programas**

---

- a Leyes y Políticas
- b Manejo de Áreas Protegidas
- c Desarrollo Sostenible
- d Innovación ( Unidad Técnica de Apoyo - investigación, monitoreo innovación desarrollo de nuevos proyectos y sistemas, capacitación del personal, sistema de calidad, etc)

## **8 Indicación estratégica fundamental**

---

### ***Buscar alianzas para co-ejecutar y/o desarrollar la propia capacidad de ejecución***

Esto quiere decir que, en áreas de alta compatibilidad programática de otras instituciones y organizaciones con el propósito del SINAPH, hay una débil capacidad institucional con poca o alguna cobertura alternativa de otras iniciativas o instituciones. Esto significa que en algunos casos será necesario trasladar o compartir responsabilidades a otros actores y en otros será necesario desarrollar y fortalecer la capacidad de DAPVS.

## **9 Impactos futuros ideales**

---

*Los futuros resultados deseables a los cuales se orienta el SINAPH y DAPVS son*

### ***a Políticas***

Objetivo Estabilizar, adecuar y armonizar el ámbito legal y político de las Áreas Protegidas

- Armonización de leyes en materia económica y ambiental relacionadas con Áreas Protegidas
- Áreas Protegidas Prioritarias (APPs) cuentan con Decreto Ley que las establece y define su categoría de manejo
- Ordenamiento Territorial implementado en las Áreas Protegidas Prioritarias que ha permitido resolver conflictos de tenencia y regular los asentamientos humanos
- Existen políticas claras de manejo de los recursos naturales (RRNN) en las APPs

***b Manejo de Areas Protegidas***

Objetivo Realizar un manejo eficiente y sostenible de las APs

- Las APPs cuentan con planes de manejo y planes operativos adecuados, elaborados y ejecutados en conjunto con la sociedad civil
- Las APPs cuentan con adecuada presencia institucional
- El 75% de las APPs son autosostenibles financieramente
- Los grupos de interes estan participando en la administracion y manejo sostenible de los RRNN en las APPs
- Las microcuencas en las APPs estan recuperadas o en proceso de recuperacion

***c Desarrollo Sostenible***

Objetivo Promover el desarrollo sostenible de las APs y sus comunidades aledañas mediante el uso racional de los RRNN generando beneficios sociales, economicos y ambientales para la sociedad

- Las APs contribuyen al PIB y a la calidad de vida por su aporte de bienes y servicios ambientales rentables (agua, fijacion de carbono ecoturismo, aprovechamiento sostenible de recursos naturales, etc )
- Las APs son la fuente primaria de agua potable en cantidad y calidad suficiente para la poblacion hondureña y existen convenios entre el SINAPH y otras instituciones (SANNA, ENEE, etc ) para su aprovechamiento y retribucion
- El sector educativo tiene implementado un programa de educacion ambiental en todos los niveles
- La poblacion reconoce y valora sus RRNN y las APs
- La poblacion aledaña a las APPs lleva a cabo sus practicas productivas en forma sostenible

*d Innovación y actualización interna permanente (Unidad Técnica de Apoyo)*

Objetivo Proporcionar herramientas e información técnica oportuna y de alta calidad que permitan la ejecución, el fortalecimiento, y la constante innovación y actualización de los programas y sistemas gerenciales

- La investigación brinda herramientas y conocimientos adecuados y necesarios para el manejo sostenible de las APs
- Se cuenta con un sistema de monitoreo sencillo y eficaz implementado en las APPs
- La investigación en APs fortalece y genera beneficios concretos a las comunidades aledañas y a la sociedad en general

**10 Sistemas Gerenciales requeridos por DAPVS**

---

*a Gerencia*

- planificación, implementación, coordinación
- supervisión, evaluación y control
- comunicación interna
- relaciones públicas
- coordinación interinstitucional
- gestión de fondos

*b Recursos Humanos*

- selección, manejo y evaluación
- promoción, desarrollo y estabilidad

*c Servicios Generales*

- administración y control de activos infraestructura, equipo y transporte
- apoyo logístico
- contabilidad y finanzas
- cómputo, con la participación de la Unidad Técnica de Apoyo

## 11 Estrategias

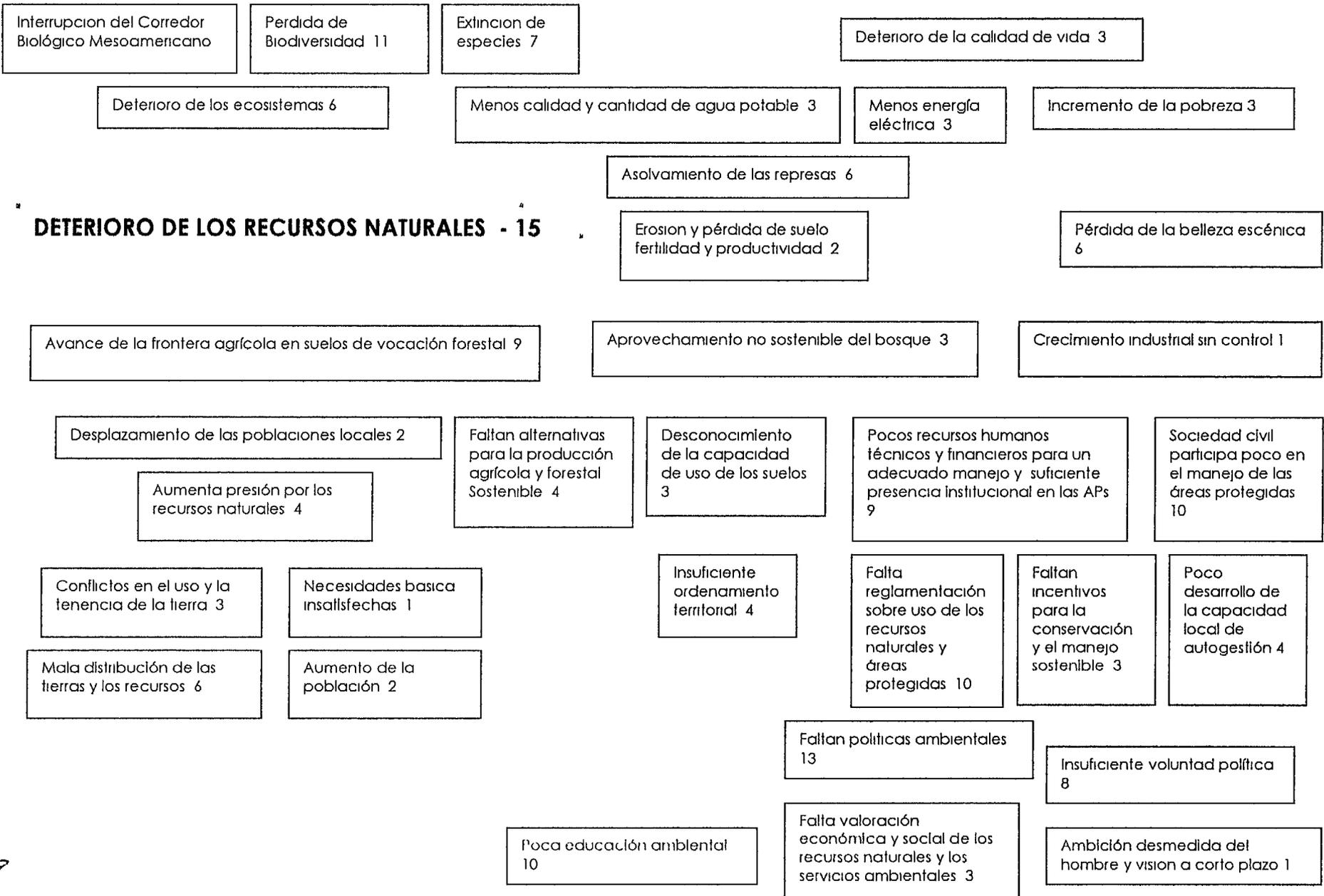
---

- a Formar un Grupo de Apoyo que enriquezca y promueva la propuesta del Plan Estratégico hasta su aprobación en todas las instancias
- b Promover la transformación de la estructura institucional del DAPVS, según los lineamientos de este Plan Estratégico, bajo la instancia más conveniente. Esta estructura exige relación directa entre los niveles nacionales, regionales y locales del DAPVS, una descentralización de las decisiones, una desconcentración de los recursos y una amplia participación de los grupos de interés en la toma de decisiones. Implica también el fortalecimiento de los conocimientos, capacidades y habilidades del personal, así como una asignación de recursos acorde con el quehacer de la institución y los impactos concretos que se ha propuesto
- c Establecer y fortalecer los niveles estratégicos, gerenciales y operativos (Conaph, Corap y Colap) para que sean instancias reales y operativas de participación de los grupos de interés
- d Identificar ONGs, instituciones, y otros grupos de interés afines al propósito y el quehacer del DAPVS y establecer alianzas de colaboración para compartir y/o delegar responsabilidades y tareas
- e Establecer la categoría de manejo de cada área protegida y priorizar las mismas para racionalizar el uso de los recursos limitados. Establecer los Planes de Manejo y Planes Operativos de las áreas prioritarias
- f Investigar, identificar y promover oportunidades de desarrollo de proyectos que generen bienes y servicios en las áreas protegidas prioritarias de acuerdo con su Plan de Manejo y proyectos que promuevan el desarrollo sostenible en las comunidades aledañas
- g Integrar estas propuestas para ser presentadas a los cooperantes internacionales en forma unida. Esto implica coordinar la acción de los cooperantes e integrarlos en una instancia que sinergice sus esfuerzos

## ***II- PLANIFICACION ESTRATEGICA***

# 1 Análisis de problemas

(la numeración indica su importancia relativa para el quehacer del DAPVS, la posición indica la relación con otros problemas)



## Problema o situación enfocada por el SINAPH y DAPVS

---

Con base en el *Análisis de Problemas*, la descripción de *los Valores Impulsores*, y la definición de los *Impactos Futuros Ideales*, es posible, dentro del complejo sistema de causa-efecto de los problemas, centrar los esfuerzos y la gestión del SINAPH y DAPVS en la siguiente situación

### SITUACION ENFOCADA

*Deterioro acelerado de los recursos naturales y pérdida de la biodiversidad.*



Si se ha definido que el problema central es el “*deterioro acelerado de los recursos naturales y pérdida de la biodiversidad*”, entonces el propósito del SINAPH y DAPVS será contribuir a que cambie esta realidad concreta por medio de acciones tendientes a conservar los recursos y preservar la biodiversidad

La conservación es un concepto amplio que implica preservar, manejar y aprovechar los recursos

Por lo tanto, se ha definido el Propósito Institucional del SINAPH de la siguiente manera

### PROPOSITO INSTITUCIONAL

*Preservar, manejar y aprovechar los recursos naturales en las áreas protegidas de Honduras*

## ***2 TENDENCIAS REGIONALES COMO CONTEXTO***

---

Se identificaron las principales tendencias a nivel regional y nacional que forman parte del entorno en el que el SINAPH busca alcanzar su proposito

Fueron seleccionadas 8 influencias mas importantes para la institucion

### **Principales Tendencias Regionales que influyen**

- 1 El proceso de integracion centroamericana
- 2 Acelerado desarrollo tecnologico
- 3 Mayor interes por la conservacion
- 4 Globalizacion de las economias, los procesos y la informacion
- 5 Crecimiento demografico y presion sobre los recursos
- 6 Calentamiento global
- 7 Aumenta la demanda de energia electrica y agua potable
- 8 La deuda externa crece

### 3 RESUMEN DE ANALISIS FODA del DAPVS

---

El analisis FODA es una referencia basica para definir el punto de partida, este ejercicio fue hecho por el personal de DAPVS con la facilitacion de GTZ, a continuacion se presenta un resumen

#### *ELEMENTOS INTERNOS del DAPVS*

##### *a Fortalezas*

- El DAPVS cuenta una presencia en las 12 oficinas regionales de COHDEFOR aunque la estructura, estrategia y presupuesto de COHDEFOR no estan orientados a desarrollar y facilitar el cumplimiento de la mision de DAPVS
- El personal percibe la necesidad de integrar esfuerzos con otras instituciones gubernamentales y privadas con fines similares
- El personal esta muy comprometido con la conservacion de las areas protegidas
- DAPVS tiene la responsabilidad definida por la ley de manejar las area protegidas
- DAPVS tiene la potestad de establecer convenios de cooperacion y gestionar recursos
- DAPVS ofrece a su personal la posibilidad de adquirir una buena experiencia administrativa y tecnica
- Existe la voluntad, el deseo y la necesidad sentida de coordinar a nivel intra e interinstitucional
- Se cuenta con alguna informacion basica sobre areas protegidas

*b Debilidades*

- La misión y el rol de DAPVS han sido muy limitados por diversas instituciones, lo cual reduce su valoración, asignación de recursos e impacto de sus actividades
- Los recursos humanos y materiales son insuficientes para atender todos los requerimientos de conservación de las áreas protegidas
- Hay una alta rotación del personal e inestabilidad por falta de incentivos
- Diversas propuestas (Ej Courrau 96) sobre estructura, funciones del personal y descripción de puestos no se han puesto en práctica
- La formación del personal no ha incluido la integración de acciones con un programa integral de capacitación elaborado a partir de las necesidades totales del trabajo a realizar
- La capacitación recibida por parte del personal no es suficientemente compartida y puesta en práctica por la totalidad del personal
- Falta desarrollar el liderazgo y las capacidades gerenciales en el personal
- Faltan planes de manejo y/o concluir los que están en proceso y/o ejecutar los ya elaborados
- Hay poco desarrollo de investigación científica en las áreas protegidas y o no se sistematiza y/o aprovecha la elaborada, como consecuencia de otras debilidades descritas
- Falta un programa y una gestión fuerte para elaborar propuestas- macro y obtener e integrar recursos técnicos y financieros disponibles a través de los cooperantes internacionales
- Falta de una estrategia para incorporar la participación de las comunidades en el manejo de las áreas protegidas
- El mecanismo de coordinación y comunicación entre el DAPVS central y las oficinas regionales es insuficiente
- No existe un sistema formal de monitoreo de áreas protegidas
- La información no está suficientemente sistematizada y no existe una base de datos de las áreas protegidas

## ELEMENTOS EXTERNOS al DAPVS

### c Oportunidades

- Existe disponibilidad de apoyo técnico y financiero de organismos nacionales e internacionales
- Hay un interés creciente por proteger los recursos naturales y la biodiversidad en algunos sectores
- Integración del Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas y concertación con entidades internacionales (ej. el Corredor Biológico Mesoamericano)
- El huracán Mitch expuso la necesidad de proteger el medio ambiente y las cuencas hidrográficas
- Crecimiento del turismo a nivel mundial y del ecoturismo en áreas protegidas
- Las áreas protegidas podrían generar sus propios recursos a través de la venta de bienes y servicios
- Hay interés por fomentar la educación ambiental
- Existen oportunidades para capacitar al personal por medio de instituciones nacionales e internacionales
- Existen convenios a nivel internacional y nacional relacionados con biodiversidad, recursos naturales y áreas protegidas
- Existen varias organizaciones nacionales e internacionales trabajando o interesadas en las áreas protegidas en Honduras
- Hay un marco legal que permite y sustenta la participación ciudadana respecto a las áreas protegidas

#### d Amenazas

- El marco jurídico presenta ambigüedades y contradicciones además de estar muy poco reglamentado
- El apoyo externo, financiero y técnico depende de que exista el apoyo político y evidencias de toma de decisiones orientadas al fortalecimiento del SINAPH y el DAPVS
- Insuficiente conciencia y valoración del proceso de deterioro ambiental del país y sobre las implicaciones que esto tiene en aspectos económicos, sociales, climáticos y de biodiversidad, de parte de los tomadores de decisiones y en la población en general
- Muchas áreas protegidas no tienen respaldo ni base legal
- Promoción de la producción agropecuaria en contra de la vocación de uso del suelo
- Compleja problemática en relación al uso y tenencia de la tierra
- El Reglamento del SINAPH aun no se ha aprobado
- Lentitud en la aplicación de la ley por parte de funcionarios de otras instituciones oficiales
- La ubicación del DAPVS en la estructura organizativa de COHDEFOR y sus regionales le resta efectividad y eficiencia para cumplir su propósito. Diversos sectores del personal, instituciones gubernamentales y externos consideran que el DAPVS se podría desarrollar y cumplir con su misión de forma más efectiva si se ubica en una institución que tenga fines diferentes a los de COHDEFOR. Sin embargo, si el eventual cambio no se maneja adecuadamente DAPVS podría perder lo obtenido hasta ahora: personal capacitado y comprometido, oficinas, equipo, y una presencia mínima en las 12 regiones forestales. En el personal existe temor a que el cambio no se hace de forma fluida y adecuada
- Hasta ahora, ha faltado la definición sobre los impactos futuros en las áreas protegidas y la visión de su estado en el largo plazo
- Hay intervención de criterios no técnicos en la toma de decisiones tal como nombramiento de personal y uso de recursos. Algunos nombramientos de personal muestran que no concuerdan el perfil del puesto con el perfil del profesional

- La coordinacion con otras instituciones es insuficiente
- El presupuesto del DAPVS se elabora solo sobre una base historica y no sobre una estrategia que defina estructura, funciones y recursos de forma que responda a las necesidades globales reales, por lo cual resulta insuficiente
- Falta una politica definida y efectiva de incentivos profesionales para la estabilidad, permancia y desarrollo (salariales, promociones, capacitacion, apoyo logistico, recursos, etc )

#### 4 ACTORES CLAVE PARA EL DAPVS

Se hizo el analisis de los distintos actores que interactuan actualmente con el DAPVS y que podrian contribuir o dificultar el alcance del proposito institucional, escogiendo a los 10 mas importantes, asi como la relacion actual y la deseada y los esfuerzos requeridos para mejorarla

<b>ANALISIS DE ACTORES CLAVE</b>				
<i>Los 10 mas importantes</i>	<i>Importancia relativa</i>	<i>relación actual</i>	<i>relacion deseada</i>	<i>cambio necesario</i>
1 Corporacion Hondureña de Desarrollo Forestal – COHDEFOR	24	6	90	30
2 Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente - SERNA	20	4	65	25
3 Comunidades aledañas a las areas protegidas	16	6	88	28
4 Organizaciones no gubernamentales - ONG s	15	5	83	33
5 Colaborantes internacionales	12	6	93	33
6 Municipalidades	11	6	89	29
7 Proyectos en areas protegidas con apoyo de colaborantes	9	6	90	30
8 Instituto Nacional Agrario - INA	8	0	63	63
9 Secretaria de Turismo	8	0	60	60
10 Secretaria de Agricultura	7	3	57	27

## 5- INFLUENCIAS CRITICAS MAS IMPORTANTES

<i>INFLUENCIA CRITICA</i>	<i>ESTRATEGIAS PROPUESTAS</i>
<p>1 El DAPVS cuenta con una presencia en las 12 oficinas regionales de COHDEFOR (si bien la estructura interna y la actitud de COHDEFOR no facilita al DAPVS cumplir con sus funciones)</p> <p>(Pequeña fortaleza y gran debilidad)</p>	<p>1 Desarrollar al DAPVS como o dentro de una estructura institucional con la suficiente relevancia, autonomia, y solidez que se necesita para cumplir efectivamente su mision</p> <p>2 Descentralizacion y unidad del DAPVS a nivel administrativo Debe haber linea de autoridad y comunicacion directa entre el Director del DAPVS, los coordinadores regionales y los administradores de areas</p> <div data-bbox="678 737 1425 1220" style="text-align: center;"> <pre> graph TD     A[INSTITUCION IDONEA?] --&gt; B[JEFE DAPVS]     B --&gt; C[Coordinador Regional]     B --&gt; D[Coordinador Regional]     B --&gt; E[Coordinador Regional]     C --&gt; F[Administrador Area Protegida]     D --&gt; G[Administrador Area Protegida]     E --&gt; H[Administrador Area Protegida]             </pre> </div>
<p>2 COHDEFOR</p> <p>(Actor clave)</p>	<p>1 Si DAPVS sale de COHDEFOR</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer convenios de cooperacion con COHDEFOR</li> </ul> <p>2 Si DAPVS se mantiene en COHDEFOR</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover y divulgar dentro de la institucion el proposito, el quehacer y los logros del DAPVS</li> <li>▪ Integrar las actividades de los demas departamentos de COHDEFOR a los planes operativos del DAPVS</li> </ul>

9 Existe apoyo tecnico y financiero de organismos nacionales e internacionales  (Oportunidad)	1	Identificar las necesidades, prioridades y características de los programas de colaboracion
	2	Desarrollar, presentar y promover propuestas concretas de trabajo dentro de los lineamientos de este Plan Estrategico
	3	Ejecutar los proyectos en forma seria y responsable, y presentar informes parciales y finales de calidad

La forma para cumplir con el proposito del SINAPH en las areas protegidas sera mediante

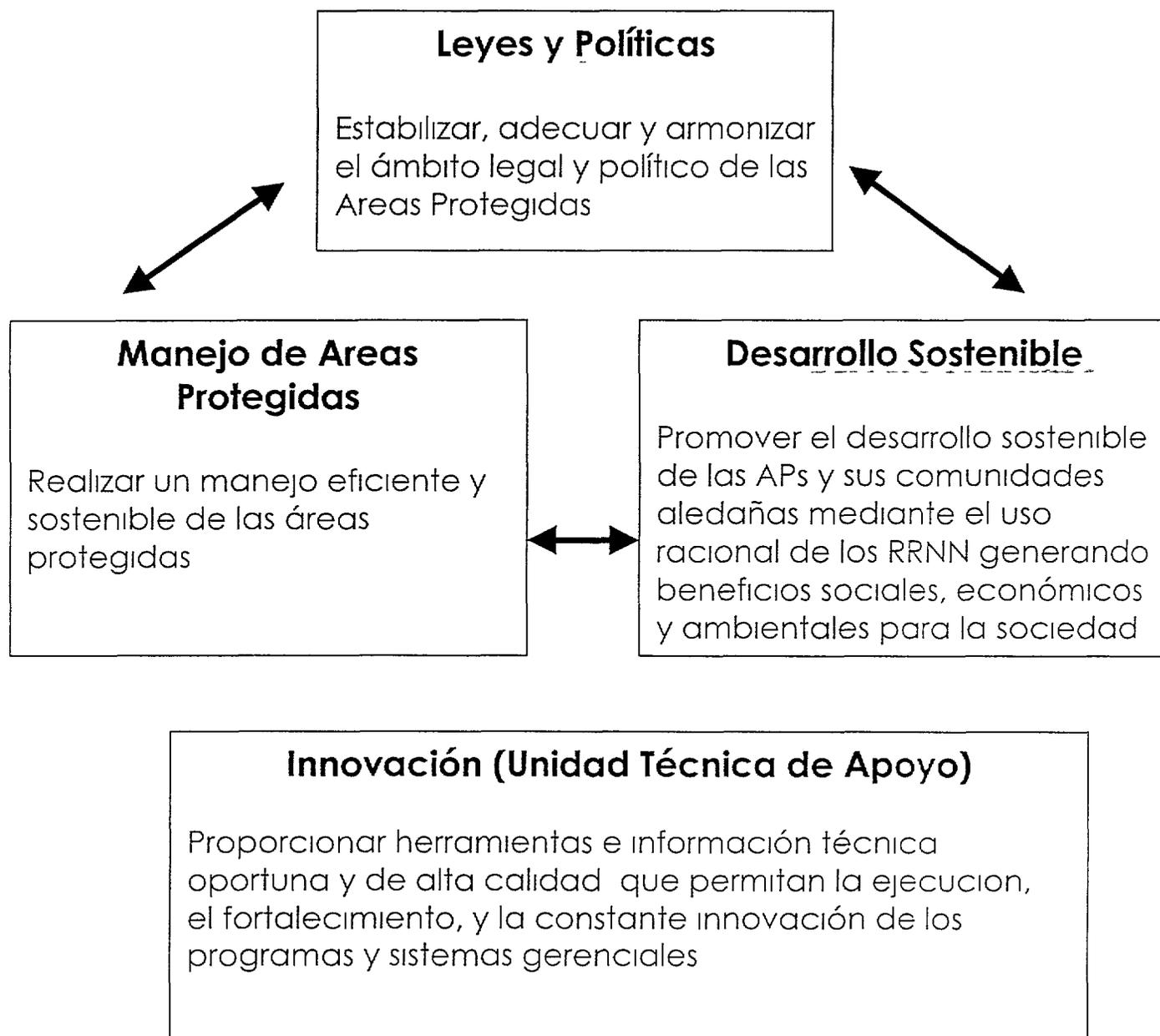
- *el manejo eficiente,*
- *la autosuficiencia economica de las areas,*
- *la conservacion de la biodiversidad,*
- *el uso sostenible de los recursos naturales,*
- *la generacion rentable de bienes y servicios ambientales,*
- *el desarrollo de informacion tecnica,*
- *la promocion de la estabilizacion del ambito juridico y politico,*
- *y el desarrollo y fortalecimiento institucional*

Se han dividido estas acciones del quehacer institucional en tres Programas que responden cada uno a una parte de la realidad sobre la que el SINAPH, y en concreto el DAPVS, desea actuar

- **Leyes y Politicas**
- **Manejo de Areas Protegidas**
- **Desarrollo Sostenible**

Estos tres programas cuentan con el respaldo de una Unidad Tecnica de Apoyo que brinda servicios de investigacion, analisis, monitoreo, innovacion y desarrollo a los tres programas

## 6 PROGRAMAS



## 1 PROGRAMA DE LEYES Y POLITICAS

**Objetivo** Estabilizar adecuar y armonizar el ambito legal y politico de las Areas Protegidas

- ✓ Alta compatibilidad programática con el propósito
- ✓ Poca cobertura alternativa
- ✓ Poca capacidad institucional

**Indicacion Estrategica** Desarrollar capacidad institucional v/o hacer alianzas con otras instituciones

Esta estrategia se aplica sobre todo al estudio armonizacion y propuesta de leyes En el caso de ordenamiento territorial la indicacion es no abrir el subprograma o cerrarlo si ya esta abierto En el caso del desarrollo de politicas de manejo de areas protegidas la indicacion es crecer en forma creativa

ACTIVIDADES	IMPACTOS CONCRETOS 2 a 5 años
<p><b>Políticas de manejo</b></p> <p><b>Actividades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Producir en 1 1/2 años un documento que define las políticas de manejo de las áreas protegidas</li> <li>2 Cabildo político para la aprobación de estas políticas en las instancias respectivas</li> </ol> <p><b>Indicadores de éxito</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En 1 1/2 años se cuenta con el documento y es parte de las agendas de discusión a nivel político</li> </ul> <p><b>Criterios de calidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El documento será enriquecido y ampliamente respaldado por los distintos grupos de interés La discusión de los mismos será parte importante en el ámbito político</li> </ul>	<p><b>Impacto concreto general para todo el programa</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Institucionalización de una política común entre los distintos grupos de interés en 15 APPs en 3 años</li> </ol> <p><b>Políticas de manejo</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 En 1 1/2 años haber unificado criterios para definir políticas de manejo a nivel base (documento)</li> <li>2 En 5 años haber introducido el documento en el cabildo político</li> </ol>

Armonización de leyes	Armonización de leyes
<p><b>Actividades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Hacer y publicar el estudio de armonización de leyes</li> <li>2 Producir el documento base para la ley de áreas protegidas en los próximos dos años y que hacer el cabildeo político para su aprobación en los siguientes tres</li> </ol> <p><b>Indicadores de éxito</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En 2 años se cuenta con ambos documentos y son parte de las agendas de discusión a nivel político</li> </ul> <p><b>Criterios de calidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El estudio y la propuesta serán enriquecidos y ampliamente respaldados por los distintos grupos de interés</li> <li>▪ La discusión de los mismos será parte importante en el ámbito político</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Tener en 2 años un estudio de armonización de leyes relacionadas con el propósito del SINAPH</li> <li>2 Haber elaborado en 2 años una propuesta de ley para áreas protegidas</li> <li>3 En 5 años haber introducido el proceso de armonización de leyes y la propuesta de ley de áreas protegidas en el cabildeo político</li> </ol>

## 2 PROGRAMA DE MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS

**Objetivo** Realizar un manejo eficiente y sostenible de las areas protegidas

- ✓ Alta compatibilidad programática con el propósito
- ✓ Poca cobertura alternativa
- ✓ Poca capacidad institucional

**Indicación Estratégica** Desarrollar capacidad y/o hacer alianzas

Esta indicacion estrategica implica que el DAPVS debe desarrollar capacidad para tener presencia institucional y manejar adecuadamente las areas protegidas. En el largo plazo se visualiza mas bien una situacion de alianza donde el manejo de los recursos y la administracion de las areas esta en manos de grupos locales bajo la supervision del DAPVS. Para que este co-manejo sea posible es necesario que estos grupos sean fortalecidos y que se establezcan convenios claros.

ACTIVIDADES	IMPACTOS CONCRETOS 2 a 5 años
<b>Actividades</b>	
1 Talleres de consulta y decision sobre manejo en 15 APPs con los principales grupos de interes involucrados	1 En 5 años 40% de las APPs cuentan con su Plan de Manejo y su Plan Operativo ejecutandose con la sociedad civil
2 Elaboracion de 15 Planes de Manejo en APPs en los proximos 5 años considerando la participacion en la administracion y/o uso de recursos por parte de los grupos de interes	2 5 APPs estaran bajo comanejo eficiente en 5 años
3 Implementacion de los Planes de Manejo a traves de Planes Operativos en las 15 APPs	3 En 5 años en cada una de las APPs estara el 25% de los grupos locales de interes identificados, involucrados asumiendo responsabilidades y participando activamente en el manejo de las mismas
4 Declarar y delimitar las microcuencas en las APPs para su recuperacion	4 En 5 años toda colaboracion o participacion de los grupos de interes en el manejo de las APs estara regido por un convenio adecuadamente supervisado
5 Elaboracion de un programa de produccion de bienes y servicios rentables en el proximo año	5 Todas las APPs, y el 25% de las restantes tendran la necesaria presencia institucional en 5 años

<p>6 Elaboración de convenios de manejo con colaborantes en los proximos dos años</p>	<p>6 En 1 año existirá un reglamento que promueva y regule la producción rentable de bienes y servicios en las APs para su necesario autofinanciamiento En 2 años dicho reglamento estara implementado</p> <p>7 15 APPs esten generando el 40% de sus gastos a traves de actividades de autofinanciamiento en 5 años</p> <p>8 El 50% de las microcuencas deterioradas estaran en proceso de recuperacion en 5 años</p>
---	--

**Indicadores de éxito**

- 1 Se cuenta con los 15 Planes de Manejo en documentos homologos
- 2 Los Planes Operativos responden al Plan de Manejo
- 3 El monitoreo de las 15 APPs muestra que se esta cumpliendo el Plan de Manejo
- 4 Los estudios de monitoreo demuestran que el 50% de las microcuencas estan en demarcadas y delimitadas
- 5 Se cuenta con el documento del Programa de bienes y servicios
- 6 Se han firmado convenios de co- manejo con colaborantes

**Criterios de calidad**

- Los grupos de interes seran actores clave en esta planificacion y ejecucion
- El 50% de las microcuencas estaran en manejo de recuperacion
- Los bienes y servicios sugeridos para cada AP estaran de acuerdo al Plan de Manejo, las necesidades y las posibilidades del AP en cuestion
- Los convenios con colaborantes responden a las necesidades del AP y al Plan de Manejo

### 3 PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

**Objetivo** Promover el desarrollo sostenible de las áreas protegidas y sus comunidades aledañas mediante el uso racional de los RRNN generando beneficios sociales económicos y ambientales para la sociedad

- ✓ Alta compatibilidad programática con el propósito
- ✓ Poca/mucha cobertura alternativa
- ✓ Poca capacidad institucional

**Indicación Estratégica** Desarrollar capacidad y/o hacer alianzas

En el caso de las actividades de desarrollo comunitario fortalecimiento de su capacidad de autogestión agricultura sostenible educación ambiental etc se considera que existe suficiente cobertura alternativa por parte de otras instituciones de desarrollo rural y se deben hacer alianzas con ellas En el caso de la valoración económica de los bienes y servicios que las áreas protegidas ofrecen así como las iniciativas para su producción y uso sostenible se considera que existe poca cobertura alternativa y que el DAPVS debiera crear la capacidad

ACTIVIDADES	IMPACTOS CONCRETOS 2 a 5 años
<p>Actividades</p> <p>1 Promover el establecimiento de 5 proyectos de desarrollo sostenible en cada una de las 15 APPs y/o comunidades aledañas en los próximos 5 años</p> <p>2 Fomentar un programa de educación ambiental con la Secretaría de Educación para la población aledaña a 15 APPs en los próximos 5 años</p> <p>3 Realizar un estudio de oferta de bienes y servicios en al menos 15 APPs en los próximos dos años</p>	<p>1 En 5 años, en cada una de 15 APPs v/o sus zonas de amortiguamiento se estarán ejecutando con la comunidad proyectos de producción sostenible de bienes y servicios contribuyendo a una mejor calidad de vida de estas comunidades</p> <p>2 En 5 años se habrá promovido que el sistema educativo tenga un programa de educación ambiental en todos los niveles y se haya implementado en las comunidades aledañas a las APPs</p> <p>3 En 3 años se han valorado algunos de los recursos más importantes de las APPs especialmente agua, vocación del suelo turismo, fauna y flora, para identificar su oferta y potencial de su uso y aprovechamiento por parte de la sociedad</p>

<p>4 Incorporar a las comunidades aledañas a 15 APPs a la producción rentable y sostenible de bienes y servicios</p> <p>5 Promover la venta de los bienes y servicios producidos en los próximos 5 años</p>	<p>4 En 3 años se habrán realizado los estudios de demanda de bienes y servicios y se han promovido en los mercados nacionales e internacionales</p>
<p><b>Indicadores de éxito</b></p> <p>1 A partir del año 2004 se observará un mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades aledañas producto de la producción de bienes y servicios</p>	
<p><b>Criterio de calidad</b></p> <p>1 La población de las comunidades aledañas participará en estas actividades motivados por una revalorización de las áreas protegidas y conscientes de la importancia de protegerlas</p>	

**5 PROGRAMA DE INNOVACION Y DESARROLLO  
(UNIDAD TECNICA DE APOYO)**

**Objetivo** Proporcionar herramientas e informacion tecnica oportuna y de alta calidad que permitan la ejecucion el fortalecimiento y la constante innovacion de los programas y sistemas gerenciales

- ✓ Alta compatibilidad programática con el propósito
- ✓ Poca/mucha cobertura alternativa
- ✓ Poca capacidad institucional

**Indicación Estratégica** Desarrollar capacidad y/o hacer alianzas

Es necesario que la investigacion se realice mediante convenios con instituciones especializadas siguiendo los criterios de priorizacion definidos por el DAPVS Esta Unidad Tecnica de Apoyo debe desarrollar la capacidad de monitoreo de todas las actividades de manejo de las areas protegidas y debe desarrollar fuertemente su capacidad para innovar adaptar y desarrollar nuevas propuestas dentro del DAPVS

Se visualiza como un equipo multidisciplinario de alta calidad tecnica y profesional brindando apoyo a los programas y los sistemas gerenciales

ACTIVIDADES	IMPACTOS CONCRETOS 2 a 5 años
<p><b>Actividades</b></p> <p><b>Investigacion</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Definir las necesidades de investigacion y priorizarlas, preparando un Programa de Investigacion</li> <li>2 Realizar los estudios necesarios para redefinir las categorias y prioridad de las areas protegidas</li> <li>3 Realizar estudios para identificar los bienes y servicios que las APP tienen potencial real de brindar</li> </ol> <p><b>Monitoreo</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Elaboracion de una herramienta de monitoreo homologa a la del SICAP para darle seguimiento a los Planes de Manejo de las areas protegidas</li> </ol>	<p><b>Investigacion</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 En 2 años se contara con un programa de investigacion que priorice las necesidades de cada area protegida</li> <li>2 En 3 años se estaran llevando a cabo, mediante ejecucion directa alianzas o delegacion, las investigaciones definidas como prioritarias</li> <li>3 En 3 años se habran redefinido las categorias de manejo de las AP de acuerdo a estudios tecnicos homogeneos y de calidad</li> </ol> <p><b>Monitoreo</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 En 2 años se cuenta con una herramienta sencilla, apropiada y eficaz para el monitoreo de las APs Esta herramienta se implementara en las APPs en 3 años</li> </ol>

<p>2 Evaluación y monitoreo de los Planes de Manejo y Operativos de 15 APPs</p> <p><b>Control de calidad</b></p> <p>1 Iniciar las gestiones para implementar un sistema de calidad</p> <p><b>Gestion de Proyectos</b></p> <p>1 Formar equipos de trabajo con funcionarios de las areas protegidas y los programas, para preparar propuestas tecnicas que respondan a necesidades reales de las bases</p> <p><b>Innovacion y Desarrollo</b></p> <p>1 Buscar oportunidades de innovar para un mejor cumplimiento del proposito en medios nacionales e internacionales, con acceso a la mejor informacion</p>	<p>2 En 5 años se estará aplicando un mecanismo para la revision de la zonificacion de las APPs</p> <p><b>Control de calidad</b></p> <p>1 En cuanto se haya logrado la definicion, aprobacion y ejecucion de la nueva estructura institucional, se iniciara el proceso de implementacion de un sistema de calidad en toda la institucion</p> <p><b>Gestion de Proyectos</b></p> <p>1 En 3 años, se habran preparado al menos 5 propuestas tecnicas de nuevos proyectos, en coordinacion con los programas, los sistemas gerenciales y de acuerdo a las necesidades reales identificadas por los niveles operativos</p> <p><b>Innovacion y Desarrollo</b></p> <p>1 En 4 años se estara en la capacidad de brindar el apoyo que necesiten los sistemas gerenciales en cuanto al estudio y desarrollo de nuevos sistemas, productos o servicios</p> <p>En 2 años se habran identificado mecanismos de co-inversion, cogestion y participacion para ser implementados por el sistema gerencial</p>
<p><b>Indicadores de éxito</b></p> <p>1 Existe un documento con el Programa de Investigacion</p> <p>2 Existen convenios de investigacion con otras instancias</p> <p>3 Las investigaciones responden a las necesidades de las APs y sus resultados son incorporados en el Plan de Manejo y los Planes Operativos</p> <p>4 Los informes de monitoreo son entregados a tiempo y las APs los utilizan en sus Planes Operativos</p> <p>5 Los D R P reflejan la realidad de la comunidad</p> <p>6 La innovacion produce, como tendencia, programas y sistemas gerenciales cada dia mas eficientes y eficaces</p>	

**Criterios de calidad**

- 1 La investigacion respondera a las iniciativas de las bases
- 2 Las investigaciones se delegaran a la institucion con mejor capacidad tecnica para efectuarla y utilizaran metodologias y herramientas modernas, de acuerdo a conceptos de biologia de la conservacion, desarrollo sostenible, autogestion comunitaria y otros
- 3 La investigacion tendra un enfoque multidisciplinario
- 4 Las propuestas de investigacion tienen un presupuesto real, que incluye el necesario personal y equipo para llevarlo a cabo
- 5 Los D R P son realizados en forma oportuna

**7 MISION DEL DEPARTAMENTO DE AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE - DAPVS**

<b>MISION</b>	
<b>Proposito</b>	Preservar, manejar y aprovechar los recursos naturales en las areas protegidas de Honduras
<b>mediante</b>	
<b>Quehacer</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• el manejo eficiente,</li><li>• la autosuficiencia economica de las areas,</li><li>• la conservacion de la biodiversidad,</li><li>• el uso sostenible de los recursos naturales,</li><li>• la generacion rentable de bienes y servicios ambientales,</li><li>• el desarrollo de informacion tecnica,</li><li>• la promocion de la estabilizacion del ambito juridico y politico,</li><li>• y el desarrollo y fortalecimiento institucional</li></ul>

## 8. SISTEMAS GERENCIALES (apoyo al quehacer institucional)

Para la operacion efectiva del DAPVS se definieron los siguientes sistemas gerenciales

### *a Gerencia*

- planificacion, implementacion, coordinacion
- supervision, evaluacion y control
- comunicacion interna
- relaciones publicas
- coordinacion interinstitucional
- gestion de fondos

### *b Recursos Humanos*

- seleccion, manejo y evaluacion
- promocion, desarrollo y estabilidad

### *c Servicios Generales*

- administracion y control de activos infraestructura, equipo y transporte
- apoyo logistico
- contabilidad y finanzas
- computo

**con la participacion de la Unidad Tecnica de Apoyo**

a GERENCIA

- planificacion, coordinacion, organizacion del trabajo
- direccion, orientacion
- supervision, evaluacion y control
- comunicacion interna
- relaciones publicas
- coordinacion interinstitucional
- gestion de fondos

ACTIVIDADES	IMPACTOS CONCRETOS 2 a 5 años
<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Aprovechar y sinergizar el impulso recibido a través <i>del Grupo de Apoyo ad hoc</i> (grupo voluntario de instituciones que se ha formado para apoyar el fortalecimiento de DAPVS) que puede ser la base para un <i>Comite Consultivo</i> mas amplio y permanente</li> <li>2 Circular el documento de Plan Estrategico y enriquecerlo con los insumos dados por otros sectores</li> <li>3 Validar y aprobar el Plan Estrategico en todas las instancias requeridas en 6 meses</li> <li>4 Implementar el Plan Estrategico en 6 meses</li> <li>5 Elaborar un Manual de Evaluacion de programas y metas en 3 meses</li> <li>6 Elaborar la memoria institucional en 4 meses</li> <li>7 Elaboracion, firma y seguimiento de los convenios interinstitucionales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 En 3 meses, haber integrado el Grupo de Apoyo que gestione la aprobacion del Plan Estrategico en todos los niveles</li> <li>2 En 6 meses se habra enriquecido, validado, aprobado e iniciado la ejecucion del Plan Estrategico en todos los niveles</li> <li>3 En 1 año, haber diseñado una linea gerencial horizontal y vertical que integre los sistemas gerenciales entre si y entre cada uno de sus niveles nacional, regional y local con adecuada comunicacion y clara linea directa de autoridad bajo los principios de desconcentracion de recursos, descentralizacion de la administracion y participacion en la toma de decisiones y ejecucion</li> <li>4 En 1 año se cuenta con un Manual de Evaluacion de Programas y Sistemas</li> </ol> <p>Eh 5 años</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 todo el trabajo en areas protegidas, incluyendo convenios de colaboracion, proyectos, Planes de Manejo, Planes Operativos, cronogramas de labores y ejecucion presupuestaria responden al Plan Estrategico</li> <li>2 Se ha desarrollado e implementado un Manual Operativo Modular que incluye</li> </ol>

	<p>mecanismos eficientes para la comunicacion interna, relaciones publicas, evaluacion de metas y programas, etc</p> <p>3 Se han logrado establecer desarrollar y fortalecer los programas y sistemas gerenciales</p> <p>4 El 80% de los impactos concretos de cada programa y sistema gerencial se han alcanzado</p> <p>5 El gobierno ha cumplido sus compromisos respecto al financiamiento de la institucion</p>
<p><b>Indicadores de Exito</b></p> <p>1 <i>Comite Consultivo-DAPVS</i> reuniendose periodicamente y brindado apoyo y vision</p> <p>2 El Plan Estrategico ha sido aprobado y cuenta con el respaldo de los demas actores</p> <p>3 Para el año 2001 se ha logrado cierto apoyo de sectores de ambos partidos mayoritarios al Plan Estrategico</p> <p>4 El Manual de Evaluacion ha circulado entre todo el personal</p> <p>5 La memoria institucional se encuentra sistematizada en un documento</p> <p>6 Los convenios apoyan la labor en las areas protegidas</p>	
<p><b>Criterios de calidad</b></p> <p>1 El Plan Estrategico es aprobado en menos de 6 meses</p> <p>2 Se han consultado la mayor cantidad de sectores relacionados con areas protegidas</p> <p>3 El Manual es completo y considera todos los aspectos de la institucion</p> <p>4 La memoria institucional sera clara en identificar exitos y dificultades de DAPVS</p> <p>5 La revision de convenios formara parte del cronograma de actividades de la gerencia</p>	

**b RECURSOS HUMANOS**

- seleccion, manejo y evaluacion del personal
- integracion del personal al puesto de trabajo
- promocion, desarrollo y estabilidad del personal clave

ACTIVIDADES	IMPACTOS CONCRETOS - 2 a 5 años
<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Calificar y recomendar al nuevo personal con base en un claro y adecuado perfil de puesto</li> <li>2 Elaborar un Plan de Capacitacion estrechamente relacionado con los impactos concretos que cada Programa busca lograr, y con base en las necesidades reales del personal</li> <li>3 Identificar los incentivos necesarios para retener al personal clave e implementar un Programa de Incentivos en coordinacion con la Gerencia</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Dentro de 1 año, todo nuevo personal sera contratado de acuerdo a un perfil de puesto basados en criterios tecnicos, y sera nombrado con la participacion de quien sera su superior inmediato</li> <li>2 En 2 años, se habra desarrollado un instrumento de evaluacion por objetivos y se implementara para calificar al personal</li> <li>3 En 2 años, todo el personal habra iniciado su proceso basico de capacitacion</li> <li>4 En 5 años, todo el personal tendra los conocimientos, capacidades y habilidades para cumplir adecuadamente su funcion</li> <li>5 En 5 años, la moda estadistica del tiempo de permanencia del personal en la institucion sera mayor a 3 años, logrando la estabilidad del personal <sup>1</sup></li> </ol>
<b>Indicadores de exito</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1 El personal contratado responde a las necesidades reales de los programas o sistemas gerenciales</li> <li>2 Los productos de los programas y sistemas gerenciales son de alta calidad porque el personal tiene los conocimientos y las habilidades para obtenerlos</li> <li>3 Las APPs cuentan con el personal necesario y estan siendo mejor administradas y manejadas de acuerdo con el monitoreo realizado</li> <li>4 Ha disminuido la rotacion de personal porque se encuentra motivado</li> </ol>	

<sup>1</sup> Se entiende por estabilidad una condicion donde el personal desea continuar trabajando para la institucion. Los factores que influyen son: salarios competitivos, buen ambiente de trabajo, participacion en la toma de decisiones, promocion y desarrollo profesional basados en meritos, incentivos, apoyo logistico y ausencia de politizacion.

### **Criterios de calidad**

- 1 La seleccion y contratacion de personal debe hacerse con base en conocimientos, habilidades, antecedentes y potencial en general, teniendo como referencia los requerimientos del puesto
- 2 El mecanismo de seleccion debera prevenir la no ingerencia de criterios no tecnicos en la toma de decisiones

**c SERVICIOS GENERALES**

- administracion y control de activos infraestructura, equipo y transporte
- apoyo logistico
- contabilidad y finanzas
- computo

ACTIVIDADES	IMPACTOS CONCRETOS- 2 a 5 años
<p>1 Preparar un presupuesto real que responda al Plan Estrategico y este en concordancia con los Planes Operativos de cada AP El contenido de cada partida debe calcularse con base en el Plan Anual y responder a las actividades programadas</p> <p>2 Comunicar el techo presupuestario de cada AP Identificar claramente en el presupuesto quien es el responsable de ejecutar cada partida</p> <p>3 Asegurarse que el personal administrativo cuenta con los conocimientos y las herramientas necesarias para la adecuada ejecucion del presupuesto</p> <p>4 Ejecutar el presupuesto respetando cada partida</p> <p>5 Llevar una contabilidad clara, transparente y real de la ejecucion del presupuesto</p>	<p>En 5 años</p> <p>1 La administracion se ha desconcentrado a cada region y area protegida</p> <p>2 En 5 años los servicios generales de todas las APs han alcanzado un 50% de sus necesidades operativas y un 70% en 15 APPs</p> <p>3 La administracion de los activos (infraestructura, equipo, transporte) esta descentralizada, es agil, eficiente, oportuna y adecuada</p> <p>4 La administracion de los fondos es transparente, clara y publica</p> <p>5 El presupuesto responde a los Planes Operativos y al Plan Estrategico</p> <p>6 Los controles centrales garantizan que la ejecucion presupuestaria respeta el presupuesto</p> <p>7 La contabilidad refleja claramente la ejecucion presupuestaria</p> <p>8 Es posible separar la ejecucion presupuestaria por area protegida por region y/o por proyecto La informacion esta disponible en la oficina central</p>
<b>Indicadores de exito</b>	
1 Las APP han alcanzado en 3 años el 70% de sus exigencias operativas	
<b>Criterio de calidad</b>	
1 Los procedimientos para solicitud de fondos y/o equipo son agiles, oportunos transparentes y con una orientacion de servicio al cliente	

## 9 RESUMEN DE ELEMENTOS CLAVES DE LA VISION

Entre todos los elementos definidos acerca de la vision de SINAPH y DAPVS, se definen los siguientes como clave

### **Influencias Criticas del Analisis de Ambiente**

- Mayor interes por la conservacion y el ecoturismo
- Cooperacion tecnica y financiera
- Marco juridico inconsistente y reglamentacion inadecuada
- Estructura institucional actual permite una presencia en las 12 regiones forestales pero es inadecuada para cumplir las funciones y alcanzar el proposito

### **Actores Claves**

- Las comunidades y los grupos de interes
- Las Organizaciones No Gubernamentales
- COHDEFOR

### **Programas e Indicacion Estrategica**

- 1 Leyes y Politicas
- 2 Manejo de Areas Protegidas
- 3 Desarrollo Sostenible
- 4 Innovacion ( Unidad Tecnica de Apoyo)

### **Indicacion Estrategica de los Programas**

Buscar alianzas y/o desarrollar capacidad en areas de alta compatibilidad programatica con el proposito del SINAPH, se presenta una debil capacidad institucional con poca o alguna cobertura alternativa por lo que en algunos casos sera necesario trasladar o compartir responsabilidades a otros actores, y en otros sera necesario desarrollar y fortalecer la capacidad del DAPVS

### **Sistemas Gerenciales**

- Gerencia
- Recursos Humanos
- Servicios Generales

## 9 RESUMEN DE ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- 1 Formar un Grupo de Apoyo que enriquezca y promueva la propuesta del Plan Estrategico hasta su aprobacion en todas las instancias
- 2 Promover la transformacion de la estructura institucional del DAPVS segun los lineamientos de este Plan Estrategico, bajo la instancia mas conveniente Esta estructura exige relacion directa entre los niveles nacionales, regionales y locales del DAPVS, una descentralizacion de las decisiones, una desconcentracion de los recursos y una amplia participacion de los grupos de interes en la toma de decisiones Implica tambien el fortalecimiento de los conocimientos, capacidades y habilidades del personal, asi como una asignacion de recursos acorde con el quehacer de la institucion y los impactos concretos que se ha propuesto
- 3 Establecer y fortalecer los niveles estrategicos, gerenciales y operativos (Conaph, Corap y Colap) para que sean instancias reales y operativas de participacion de los grupos de interes
- 4 Identificar ONG s, instituciones, y otros grupos de interes afines al proposito y el quehacer del DAPVS y establecer alianzas de colaboracion para compartir v o delegar responsabilidades y tareas
- 5 Establecer la categoria de manejo de cada area protegida v priorizar las mismas para racionalizar el uso de los recursos limitados Establecer los Planes de Manejo v Planes Operativos de las areas prioritarias
- 6 Investigar, identificar y promover oportunidades de desarrollo de proyectos que generen bienes y servicios en las areas protegidas prioritarias de acuerdo con su Plan de Manejo y proyectos que promuevan el desarrollo sostenible en las comunidades aledañas
- 7 Integrar estas propuestas para ser presentadas a los cooperantes en forma ur da Esto implica coordinar la accion de los cooperantes e integrarlos en una instancia que sinergice sus esfuerzos

### **III . Lineamientos del Plan Operativo de DAPVS**

LINEAMIENTOS DE DAPVS - I PROGRAMA DE LEYES Y POLITICAS

<i>Resumen Narrativo</i>	<i>Indicadores verificables</i>	<i>Medios de Verificación</i>	<i>Supuestos</i>
<b>FIN (PROPOSITO DE SINAPH)</b> Preservar, manejar y aprovechar los recursos naturales en las áreas protegidas de Honduras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora la condición de las áreas protegidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de monitoreo de áreas protegidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los factores que no están bajo control también contribuyen al fin de SINAPH</li> </ul>
<b>OBJETIVO GENERAL</b> Estabilizar, adecuar y armonizar el ámbito legal y político de las áreas protegidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Armonizadas las leyes en materia económica y ambiental en áreas protegidas</li> <li>Áreas protegidas prioritarias cuentan con decreto de ley, que las establece y define su categoría de manejo</li> <li>Ordenamiento territorial implementado en las áreas protegidas prioritarias que han permitido resolver conflictos de tenencia y regular el asentamiento humano</li> <li>Existen políticas claras de manejo de los recursos naturales en áreas protegidas prioritarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento de relación entre leyes y políticas</li> <li>Cambios aprobados en leyes y políticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe conciencia y voluntad política para hacer los cambios requeridos</li> <li>Se hacen los cambios en menos de 5 años</li> <li>Se ha fortalecido DAPVS</li> <li>Se han establecido alianzas estratégicas con otras instituciones gubernamentales y colaborantes externos</li> </ul>
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b> Armonizar leyes y políticas relacionadas con las áreas protegidas en cinco años	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborado estudio sobre armonización de leyes y políticas de áreas protegidas</li> <li>Institucionalizada una política común entre los distintos grupos de interés en 15 áreas protegidas prioritarias</li> <li>Unificados los criterios para definir políticas</li> <li>Introducido el proceso de armonización de leyes y la propuesta de ley de áreas protegidas en el cabildo político en menos de 5 años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuestas de armonización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Estado ha dotado a DAPVS de los recursos técnicos, personales y materiales suficientes para cumplir con los programas</li> <li>Se ha desarrollado la capacidad de DAPVS</li> <li>Se han establecido alianzas estratégicas</li> <li>Se han conseguido apoyo de colaborantes</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b> 1. Producir en un año y medio un documento que defina las políticas de manejo de las áreas protegidas 2. Cabildo político para la aprobación de estos en las instancias respectivas 3. Hacer y publicar el estudio de armonización de leyes 4. Producir el documento base para la ley de las áreas protegidas en los próximos dos años	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborados los criterios para unificar políticas de manejo a nivel de base (documento) en menos de 2 años</li> <li>Introducido documento en cabildo político antes de 5 años</li> <li>Elaborado un estudio de armonización de leyes relacionado con el propósito del SINAPH antes de 2 años</li> <li>Elaborado un proyecto de ley para áreas protegidas en menos de 2 años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de cada actividad completada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se toman decisiones políticas y técnicas para desarrollar el proceso</li> <li>Se establecen funciones y responsabilidades respecto a cada actividad y objetivo</li> <li>Se supervisa y evalúa el proceso</li> <li>Se desarrollan las capacidades técnicas</li> </ul>

I INEAMIENTOS DE DAPVS 2 MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS

<i>Resumen Narrativo</i>	<i>Indicadores verificables</i>	<i>Medios de Verificacion</i>	<i>Supuestos</i>
<b>FIN (PROPOSICION DE SINAPH)</b> Preservar mejorar y aprovechar los recursos naturales en las areas protegidas de Honduras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora la condicion de las areas protegidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de monitoreo de areas protegidas</li> </ul>	Los factores que no estan bajo control tambien contribuyen al fin de SINAPH
<b>OBJETIVO GENERAL</b> Realizar un manejo eficiente y sostenible de las areas protegidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con 15 planes de manejo</li> <li>Los planes operativos responden al plan de manejo</li> <li>Se cumple con los planes de manejo</li> <li>El 50% de las microcuencas estan demarcadas y delimitadas</li> <li>Se cuenta con el documento del programa de bienes y servicios</li> <li>Se han firmado convenios de comanejo con colaboradores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de monitoreo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe conciencia y voluntad politica para hacer los cambios requeridos</li> <li>Se hacen los cambios en menos de 5 años</li> <li>Se ha fortalecido DAPVS</li> </ul>
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b> Administrar y manejar adecuadamente las areas protegidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>En cinco años 40% de las A P Ps cuentan con su plan de manejo y operativo ejecutandose con la sociedad civil</li> <li>5 A P P s estaran bajo comanejo eficiente en 5 años</li> <li>En 5 años en cada una de las A P P s estara el 25% de los grupos locales de interes identificados involucrados asumiendo responsabilidades y participando activamente en el manejo de las mismas</li> <li>En 5 años toda colaboracion o participacion de los grupos de interes en el manejo de las A P estara regido por un convenio adecuadamente supervisado</li> <li>Todas las A P P y el 25% de las instancias tendran la necesaria presencia institucional en 5 años</li> <li>En un año existira un reglamento que promueva y regule la produccion rentable de bienes y servicios en las A P para su necesario autofinanciamiento en dos años dicho reglamento estara implementado</li> <li>15 A P P s estaran generando el 40% de sus gastos a traves de actividades de autofinanciamiento en 5 años</li> <li>El 50% de las microcuencas deterioradas estan en proceso de recuperacion en cinco años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes sobre resultados de las actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha desarrollado la capacidad de DAPVS</li> <li>DAPVS cuenta con todos los recursos tecnicos personales y materiales requeridos</li> <li>Se han establecido alianzas estrategicas</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b> 1 Talleres de consulta y decision sobre manejo los principales grupos de interes involucrados 2 Elaboracion de planes de manejo en areas protegidas considerando la participacion en la administracion y/o uso de los recursos por parte de los grupos de interes 3 Implementar los planes operativos 4 Declarar y delimitar las microcuencas en las areas protegidas prioritarias para su recuperacion 5 Elaboracion de un programa de produccion de bienes y servicios rentables en el proximo año 6 Elaboracion de convenios de manejo con colaboradores en los proximos dos años	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definido el manejo de 15 areas protegidas prioritarias con los principales grupos de interes involucrados</li> <li>Elaborados 5 planes de manejo en areas protegidas prioritarias en los proximos cinco años considerando la participacion en la administracion y/o uso de los recursos por parte de los grupos de interes</li> <li>Implementados los planes operativos a traves de los 15 planes de manejo en areas protegidas prioritarias</li> <li>Declaradas y delimitadas las microcuencas en las areas protegidas prioritarias para su recuperacion</li> <li>Elaborado un programa de produccion de bienes y servicios rentables en el proximo año</li> <li>Elaborados los convenios de manejo con colaboradores en los proximos dos años</li> </ul>	Informes de actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se toman decisiones politicas y tecnicas para desarrollar el proceso</li> <li>Se dota a DAPVS de los recursos personales tecnicos y economicos requeridos</li> <li>Se establecen funciones y responsabilidades respecto a cada actividad y objetivo</li> <li>Se supervisa y evalua el proceso</li> <li>Se desarrollan las capacidades tecnicas</li> </ul>

LINEAMIENTOS DEL DAPVS 3 DESARROLLO SOSTENIBLE

<i>Resumen Narrativo</i>	<i>Indicadores verificables</i>	<i>Medios de Verificación</i>	<i>Supuestos</i>
<b>FIN (PROPOSITO DE SINAPII)</b> Preservar, manejar y aprovechar los recursos naturales en las áreas protegidas de Honduras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora la condición de las áreas protegidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de monitoreo de áreas protegidas</li> </ul>	Los factores que no están bajo control también contribuyen al fin de SINAPH
<b>OBJETIVO GENERAL</b> Promover el desarrollo sostenible de las áreas protegidas y sus comunidades aledañas mediante el uso racional de los recursos naturales generando beneficios sociales, económicos y ambientales para la sociedad	A partir del año 2004 se observará un mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades aledañas producto de la producción sostenible de bienes y servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de monitoreo de áreas protegidas</li> <li>Informes de proyectos de producción sostenible</li> </ul>	Se ha cumplido con los criterios de desarrollo sostenible La producción es rentable
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b> Manejar sosteniblemente las áreas protegidas Generar beneficios sociales, económicos y ambientales para la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>En cinco años se habrá promovido que el sistema educativo tenga un programa de educación ambiental en todos los niveles y se haya implementado en las comunidades aledañas a las A P P s</li> <li>En tres años se han valorado algunos de los recursos más importantes de las A P P s especialmente agua, vocación del suelo, turismo, fauna y flora para identificar su oferta y potencial de su uso y aprovechamiento por parte de la sociedad</li> <li>En tres años se habrían realizado los estudios de demanda de bienes y servicios y se han promovido en los mercados nacionales e internacionales</li> <li>En 5 años en cada una de las 15 A P P s y/o sus zonas de amortiguamiento se estarán ejecutando, con la comunidad, proyectos de producción sostenible de bienes y servicios, contribuyendo a una mejor calidad de vida de estas comunidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de resultados de actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha desarrollado la capacidad de DAPVS</li> <li>DAPVS cuenta con todos los recursos técnicos, personales y materiales requeridos</li> <li>Se han establecido alianzas estratégicas</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b> 1 Promover el establecimiento de proyectos de desarrollo sostenible 2 Fomentar un programa de educación ambiental 3 Realizar un estudio de oferta de bienes y servicios 4 Incorporar a las comunidades aledañas a la producción rentable y sostenible de bienes y servicios 5 Promover la venta de los bienes y servicios producidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecidos cinco proyectos de desarrollo sostenible en cada uno de las 15 áreas protegidas prioritarias y/o comunidades aledañas en los próximos cinco años</li> <li>Instalado un programa de educación ambiental con la secretaría de educación para la población aledaña en los próximos cinco años</li> <li>Realizado un estudio de oferta de bienes y servicios en al menos 15 áreas protegidas prioritarias en los próximos dos años</li> <li>Incorporadas las comunidades aledañas a 15 áreas protegidas prioritarias a la producción rentable y sostenible de bienes y servicios</li> <li>Promovida la venta de los bienes y servicios producidos en los próximos 5 años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se toman decisiones políticas y técnicas para desarrollar el proceso</li> <li>Se dota a DAPVS de los recursos personales, técnicos y económicos requeridos</li> <li>Se establecen funciones y responsabilidades respecto a cada actividad y objetivo</li> <li>Se supervisa y evalúa el proceso</li> <li>Se desarrollan las capacidades técnicas</li> </ul>

LINEAMIENTOS DE DAPVS - 4 - INNOVACION (UNIDAD TECNICA DE APOYO)

<i>Resumen Narrativo</i>	<i>Indicadores verificables</i>	<i>M de Verificacion</i>	<i>Supuestos</i>
<b>FIN (PROPOSITO DE SINAPH)</b> Preservar, manejar y aprovechar los recursos naturales en las áreas protegidas de Honduras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora la condición de las áreas protegidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de monitoreo de áreas protegidas</li> </ul>	Los factores que no están bajo control también contribuyen al fin de SINAPH
<b>OBJETIVO GENERAL</b> Proporcionar herramientas e información técnica oportuna y de alta calidad que permitan la ejecución, el fortalecimiento y la constante innovación de los programas y sistemas gerenciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborado un programa de investigación</li> <li>Convenios de investigación establecidos</li> <li>Las investigaciones responden a las necesidades de AP</li> <li>Los resultados de las investigaciones son incorporados en los planes de manejo y planes operativos</li> <li>Los informes de monitoreo se utilizan en los planes operativos</li> <li>Los DRP reflejan la realidad de la comunidad</li> <li>La innovación produce programas y sistemas gerenciales más eficientes y eficaces</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación general de DAPVS</li> </ul>	La información generada es utilizada por la gerencia para aumentar la efectividad de DAPVS
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b> Establecer una unidad técnica de apoyo que brinde la información necesaria para llevar a cabo las diferentes actividades de manejo de las áreas protegidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>La unidad técnica de apoyo genera información relevante en cantidad, calidad y estrategia para aumentar la efectividad de DAPVS</li> <li>La información generada se utiliza para ampliar la capacidad e impacto de DAPVS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de resultados de las actividades</li> </ul>	Se ha desarrollado la capacidad de DAPVS DAPVS cuenta con todos los recursos técnicos, personales y materiales requeridos Se han establecido alianzas estratégicas
<b>ACTIVIDADES</b> 1 Definir las necesidades de investigación y priorizarlas preparando un Programa de investigación 2 Realizar los estudios necesarios para definir las categorías y prioridad de las áreas protegidas 3 Realizar estudios para identificar los bienes y servicios que las APP tienen potencial real de brindar 4 Elaborar una herramienta de monitoreo homologada al SICAP para el seguimiento a los planes de manejo de las Áreas Protegidas 5 Evaluar y monitorear los planes de manejo y operativos de 15 APPs 6 Iniciar las gestiones de para implementar un sistema de calidad 7 Formar equipos de trabajo con funcionarios de AP y los programas para preparar propuestas técnicas que respondan a las necesidades de las bases Buscar oportunidades de innovar para un mejor cumplimiento del Propósito en medios nacionales e internacionales con acceso a la mejor información	<ul style="list-style-type: none"> <li>En dos años se contará con un programa de investigación que prioriza las necesidades de cada área protegida</li> <li>En tres años se estará llevando a cabo mediante ejecución directa, alianzas o delegación las investigaciones definidas como prioritarias</li> <li>En tres años se habrá redefinido las categorías de manejo de las áreas protegidas de acuerdo a estudios técnicos homogéneos y de calidad</li> <li>En dos años se cuenta con una herramienta sencilla, apropiada y eficaz para el monitoreo de las áreas protegidas. Esta herramienta se implementará en las áreas protegidas en tres años</li> <li>En cinco años se estará aplicando un mecanismo para la revisión de la zonificación de las APPs</li> <li>En cuatro años se habrá logrado la definición, aprobación y ejecución de la nueva estructura institucional se inicia el proceso de implementación de un sistema de calidad en toda la institución</li> <li>En tres años se habrá preparado al menos cinco propuestas técnicas de nuevos proyectos en coordinación con los programas, los sistemas gerenciales y de acuerdo a las necesidades reales identificadas por los niveles operativos</li> <li>En cuatro años se está en la capacidad de brindar apoyo que necesitan los sistemas gerenciales en cuanto al estudio y desarrollo de nuevos sistemas, productos o servicios</li> <li>En dos años se habrá identificado mecanismos de co-inversión, co-gestión y participación para ser implementado por el sistema gerencial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se toman decisiones políticas y técnicas para desarrollar el proceso</li> <li>Se dota a DAPVS de los recursos personales, técnicos y económicos requeridos</li> <li>Se establecen funciones y responsabilidades respecto a cada actividad y objetivo</li> <li>Se supervisa y evalúa el proceso</li> <li>Se desarrollan las capacidades técnicas</li> </ul>

**LINEAMIENTOS DL DAPVS - 5 GERENCIA DE DAPVS**

<i>Resumen Narrativo</i>	<i>Indicadores verificables</i>	<i>Medios de Verificación</i>	<i>Supuestos</i>
<b>FIN (PROPOSITO DE SINAPH)</b> Preservar manejar y aprovechar los recursos naturales en las áreas protegidas de Honduras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora la condición de las áreas protegidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de monitoreo de áreas protegidas</li> </ul>	Los factores que no están bajo control también contribuyen al fin de SINAPH
<b>OBJETIVO GENERAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar</li> <li>• Organizar el trabajo</li> <li>• Integrar el personal al trabajo</li> <li>• Dirigir las acciones</li> <li>• Supervisar y evaluar el desempeño y los resultados</li> <li>• Establecer la comunicación interna</li> <li>• Establecer las relaciones públicas</li> <li>• Gestionar recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación anual de desempeño e impacto de la labor de DAPVS</li> </ul>	La información generada es utilizada por la gerencia para aumentar la efectividad de DAPVS
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar los cambios requeridos para la instalación de DAPVS según los lineamientos del plan estratégico</li> <li>• Instalar DAPVS según el nuevo concepto</li> <li>• Guiar a DAPVS hacia el cumplimiento de su misión y el logro de sus objetivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité consultivo se reúne periódicamente y brinda apoyo efectivo</li> <li>• Plan estratégico aprobado con el respaldo de sectores clave</li> <li>• Apoyo de los partidos políticos mayoritarios</li> <li>• Personal domina el concepto y los instrumentos</li> <li>• Sistema de información instalado y operando efectivamente</li> <li>• Convenios establecidos y en desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de avance y resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha desarrollado la capacidad de DAPVS</li> <li>• DAPVS cuenta con todos los recursos técnicos, personales y materiales requeridos</li> <li>• Se han establecido alianzas estratégicas</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Impulsar la iniciativa de reestructuración y fortalecimiento de DAPVS a través del grupo de apoyo que puede ser la base para un comité consultivo más amplio y permanente</li> <li>2 Circular el documento y enriquecer el plan estratégico con los insumos aportados por otros sectores</li> <li>3 Validar y aprobar el plan estratégico en todas las instancias en seis meses</li> <li>4 Implementar el plan estratégico en seis meses</li> <li>5 Elaborar un manual de evaluación de programas y metas en tres meses</li> <li>6 Elaborar la memoria institucional en cuatro meses</li> <li>7 Elaborar firmar y dar seguimiento a los convenios interinstitucionales</li> </ol> Gestionar el proceso administrativo en todos sus alcances	<p>En tres meses haber integrado el grupo de apoyo que gestione la aprobación del plan estratégico en todos los niveles</p> <p>En seis meses se había enriquecido validado, aprobado e iniciado la ejecución del plan estratégico en todos los niveles</p> <p>En un año haber diseñado una línea gerencial horizontal y vertical que integre los sistemas gerenciales entre sí y entre cada uno de sus niveles nacional regional y local con adecuada comunicación y clara línea directa de autoridad bajo los principios de descentralización de recursos descentralización de la administración y participación en la toma de decisiones y ejecución</p> <p>En un año se cuenta con un manual de evaluación de programas y sistemas</p> <p>En cinco años todo el trabajo de áreas protegidas, incluyendo convenios de colaboración, proyectos planes de manejo, planes operativos cronogramas de labores presupuestarios responden al plan estratégico</p> <p>En cinco años se ha desarrollado e implementado un manual operativo modular que incluyen mecanismos eficientes para la comunicación interna relaciones públicas evaluación de metas y programas etc</p> <p>En cinco años se ha logrado establecer desarrollar y fortalecer los programas y sistemas gerenciales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se toman decisiones políticas y técnicas para desarrollar el proceso</li> <li>• Se dota a DAPVS de los recursos personales técnicos y económicos requeridos</li> <li>• Se establecen funciones y responsabilidades respecto a cada actividad y objetivo</li> <li>• Se supervisa y evalúa el proceso</li> <li>• Se desarrollan las capacidades técnicas</li> </ul>

## ANEXO 1

<b>ANALISIS DE TENDENCIAS REGIONALES</b>	
<b>Tendencia</b>	<b>Importancia relativa</b>
Degradacion ambiental	15
El proceso de integracion centroamericana	10
Acelerado desarrollo tecnologico	9
Mayor interes por la conservacion	8
Globalizacion de las economias, los procesos y la informacion	8
Crecimiento demografico	8
Calentamiento global	8
Aumenta la demanda por energia electrica y agua potable	8
La deuda externa crece	8
Avance de la frontera agricola	7
Aumenta la brecha entre ricos y pobres	7
Mayor autonomia de los gobiernos locales	6
Convenios internacionales sobre biodiversidad	6
Privatizacion y disminucion del aparato estatal	5
Aumento del ecoturismo	5
Tendencia al comanejo de areas protegidas	4
Consumismo	4
Mayor acceso a la informacion y las comunicaciones	3
Inseguridad ciudadana	3
Fragilidad social y economica del modelo agroexportador	3
Presion por aceptar inversiones extranjeras con impacto ambiental negativo	2
Establecimiento del Sistema Centroamericano de Areas Protegidas	2
Aumenta la desertificacion	1

**ANEXO 2**  
**ANALISIS DE ACTORES CLAVE**

Actor	Importancia relativa	relacion actual	relacion deseada	cambio necesario
Corporacion Hondureña de Desarrollo Forestal - COHDEFOR	24	6	90	30
Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente - SERNA	20	4	60	25
Comunidades aledañas a las areas protegidas	16	6	88	28
Organizaciones no gubernamentales - ONG s	15	5	83	33
Colaborantes internacionales	12	6	93	33
Municipalidades	11	6	89	29
Proyectos en areas protegidas con apovo de colaborantes	9	6	90	30
Instituto Nacional Agrario - INA	8	0	63	63
Secretaria de Turismo	8	0	60	60
Secretaria de Agricultura	7	3	57	27
Secretaria de Educacion	5			
Universidades	4			
Gremiales	4			
Secretaria de Defensa	4			
Congreso	3			
CCAB-AP	3			
Servicio Autonomo de Acueductos y Alcantarillados - SANAA	2			
Empresa Nacional de Electricidad y Energia - ENEE	2			
Sector forestal madereros	2			
Secretaria Tecnica de Cooperacion	1			
Medios de comunicacion	1			
Sector cafetalero	1			
Turistas	1			
Secretaria de Salud	1			
Presidencia de la Republica	1			
Aduanas	1			
Ofraneh	1			
Sector industrial	0			
CBM	0			
Comision Hondureña de Empresas Privadas	0			
CCAD	0			

**ANEXO 3**  
**Lista de documentos utilizados como referencia en el**  
**Taller de Planificación Estratégica**

- 1 Guía para las entrevistas previas al taller y resultados de las mismas
- 2 Tendencias regionales identificadas y priorizadas por los participantes al Taller
- 3 Taller FODA del DAPVS realizado en marzo de 1999 con la facilitación de GTZ
- 4 Propuesta de Estructura Organizativa para el SINAPH (USAID, 1996, Jose Courrau, autor)
- 5 Lista de actores clave identificados por los participantes
- 6 Defensores de la Naturaleza, Guatemala Ponencia de Oscar Nuñez sobre Co-manejo de Areas Protegidas
- 7 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), Nicaragua Ponencia de Bayardo Quintero y materiales distribuidos sobre el manejo de areas protegidas en Nicaragua
- 8 Ministerio del Ambiente y Energia (MINAE) Sistema Nacional de Areas de Conservacion, Costa Rica Ponencia de Zayda Trejos y materiales distribuidos sobre el manejo de las areas de conservacion en Costa Rica

## ANEXO 4

### **LISTA DE PARTICIPANTES EN EL TALLER DE PLANIFICACION ESTRATEGICA**

Fundacion Vida	Oficial de Proyectos	Ing Miguel Zavala
MOPAWI	Tecnico	Ing Carlos Molinero
GTZ/PROFOR	Agregado de Honduras	Gunter Simon
GTZ/CELAQUE	A T P	Henning Flachsenberg
Proyecto PROBAP/AFE	Coordinador	Ing Eduardo Canales
Proyecto PROBAP/AFE	Asistente Tecnico Regional	Ing Arnulfo Messen
Proyecto PAAR	Coordinador	Ing Sergio Midence
Proyecto Biosfera Rio Platano	Directora	Ing Gloria Zelaya
Proyecto PSF/GTZ	Asistente	Lic Fausto Lazo
DIGEPESCA	Tecnico	Lic Brenda Membreño
AFE-COHDEFOR / CAAB-AP	Enlace COHDEFOR	Ing Miguel Mendieta
Procuraduria del Ambiente	Procurador	Lic Elmer Lizzaarno
Procuraduria del Ambiente	Subprocurador	Lic Salvador Inestroza
SERNA/DIBIO	Director	Lic Pablo Flores
SERNA/DIBIO	Analista ambiental	Lic Carlos Roberto Midence
SERNA/DIBIO	Consultora	Lic Ana Mireya Suazo

## Participantes de AFE-COHDEFOR / DAPVS

Lic Juan Carlos Batis	Asistente de Gerencia COHDEFOR
Lic Roberto Guerra	Asistente de Direccion DAPVS
Lic Karla Cantarero	Jefe Seccion Vida Silvestre DAPVS
Lic Carlos Romero	Tecnico Seccion Vida Silvestre DAPVS
Lic Clarissa Mata	Tecnico Depto Planificacion
Cornelio Alvarez	Administrador del parque Capiro Calentura
Marcelino Sanchez	Asistente de Jefatura R F Francisco Morazan
Denia Reyes	Coordinador Areas Protegidas de R.F Olancho Este
Monico Gonzalez	Jefe de la R F la Biosfera
Marlenia Acosta	Tecnico del DAPVS/PAAR
Florencia Nuñez	Tecnico del DAPVS/PAAR
Carmen Ortega	Administradora de la Reserva Biologica Guajiquiro
Ramon Garcia	Administrador del Parque Cerro Azul Copan
Victor Franco	Coordinador Areas Protegidas R.F Olancho Oeste
Gabriel Escobar	Coordinador Areas Protegidas R.F Atlantida
Carlos Cortes	Coordinador Areas Protegidas R.F Mosquitia
Marco Aurelio Rodriguez	Administrador del Parque Santa Barbara
George Bustillo	Coordinador Areas Protegidas R.F Yoro
Das Lorenzo Oliva	Coordinador Areas Protegidas R.F Zona sur
Das Noreen Hernandez	Administrador Reserva Biologica El Chile
Das Mayra Zepeda	Administrador Reserva Biologica Montecillos
Ing Senaida Chang	Administrador PN Montaña de Comayagua
Ing Ricardo Streber	Tecnico DAPVS/PAAR

### *Facilitadores del Taller*

PROARCA/CAPAS/AID  
PROARCA/CAPAS/AID

Rafael Luna  
Luis Brenes

Especialista en Capacitacion  
Consultor